

Resumen

Lo que se dice es un operador metalingüístico, que apunta de forma ostensiva al contenido de la unidad seleccionada del código. Esta se presenta como la adecuada a la realidad que se designa. Aparece en tres contextos discursivos: introduciendo un complemento tematizado, focalizando cualquier función sintáctica, o adelantándose a una conclusión denominativa. Esta unidad muestra la interrelación entre el plano informativo y el enunciativo, apuntando a la necesidad de una descripción multidimensional de las unidades del discurso.

Palabras clave

Sintaxis, pragmática, operadores, información, enunciación, marcadores metalingüísticos

Abstract

Lo que se dice is a metalinguistic operator. It marks by ostension the meaning of the word chosen by the speaker. This word is the most suitable to the "designatum". It appears in three discursive contexts: introducing the theme, focusing any syntactic function or with a conclusion. *Lo que se dice* shows the interaction between the information and the declaration, and reveals the need of a multidimensional description of discourse units.

Key words

Syntax, pragmatics, operators, information, declaration, metalinguistic markers



1. La ostensión

Entre los fundamentos básicos de la teoría de la relevancia se encuentra el mecanismo ostensivo, considerado básico en el lenguaje (2), el mecanismo de integrar lengua y contexto. En él se basa el principio de relevancia (3). El hablante lo usa para guiar la interpretación del oyente (4). E. Montolío nos dice: "Un estímulo ostensivo es aquel que reclama la atención sobre sí mismo, puesto que proporciona una evidencia directa de que el hablante está siendo máximamente relevante" (E. Montolío 1998: 36).

Un operador que actúa con este valor es el que nos ocupa ahora: *lo que se dice*. Es una estructura que elige el hablante para presentar el término que designa de forma exacta, precisa y adecuada la realidad. De este modo, el hablante actúa sobre su propia comunicación mostrando su acto de elección lingüística (enunciación), así como la adecuación del código a la referencia (designación). Es un acto metadiscursivo que guía al receptor a interpretar de forma clara, no ambigua y relevante lo que dice el hablante (máximas de Grice). Se manifiesta a través de unidades que tienen significado procedimental, aquello que muchos hacen equivaler a pragmático (5).

2. Lo que se dice: estado de la cuestión

La estructura elegida muestra en sus componentes claramente la intención del emisor. *Lo que se dice* es una construcción formada por una oración de relativo sustantivada. El verbo base, *dice*, en tercera persona del presente de indicativo, lleva un complemento directo representado por *que*, pero introduce un sintagma que desempeñaría las funciones de predicativo, como resultado de la construcción de doble acusativo de la que proviene. Para ello debe haber una correferencia entre ese *que* y el elemento que continúa, pero esta relación ha desaparecido. *Lo que se dice* introduce sintagmas nominales con o sin determinante, infinitivos y, de forma menos frecuente, expresiones o sintagmas con preposición. Sin embargo, admitiría adjetivos o adverbios, ya que el elemento que sigue a *dice* está tomado de forma metalingüística, es decir, en su literalidad, como objeto lingüístico:

Lo que se dice contento, no está.

Lo que se dice espontáneamente, no, no se comporta así.

Lo que se dice maravillosamente... no dibuja.

Se comportó *lo que se dice* sin ninguna vergüenza ni pudor.

2- D. Sperber y D. Wilson (1986: 49) nos dicen: "Showing someone something is a case of ostension. So too, we will argue, is human intentional communication".

3- "The main thesis of this book is that an act of ostension carries a guarantee of relevance, and that this fact which we will call the *principle of relevance* makes manifest the intention behind the ostension" (D. Sperber y D. Wilson 1986: 50).

4- En la teoría de la relevancia, la ostensión "consiste en ir guiando el proceso inferencial del oyente, de modo que este no se vea obligado a derivar información a ciegas, sino como y donde el hablante le indique" (S. Pons 2004: 18). Es la función propia del hablante en esta nueva visión de procesar el significado.

5- Cfr. D. Sperber y D. Wilson (1986 y 1993), S. Pons (2004), E. Montolío (1998), J. Portolés (2004).



Por tanto, sintácticamente esta construcción actúa como introductor de un sintagma que aparece focalizado, y tomado en su sentido literal, mostrado en su expresión y su contenido. En ese sentido, podría afirmarse que es un operador metalingüístico (6), pero su función no se limita a esto, sino que apunta a otros planos. Es lo que vamos a intentar describir.

Esta construcción ha sido poco atendida por los gramáticos. J. M. Brucart (1999) alude a ella como una variante del operador *lo que es*. Esta última, según él, “funciona como operador que toma como ámbito al sintagma que aparece en primera posición del enunciado en ejemplos como *Lo que es María, no piensa pedir perdón*” (J. M. Brucart 1999: 489). Prueba de su fijación es la no variación morfemática: “Lo que es yo, no pienso pedir perdón”. Introduce el tema de la oración, y, por tanto, cualquier elemento puede caer bajo su ámbito. A continuación añade: “Otra fórmula parecida, aunque muestra mayor libertad posicional y focaliza atributos y complementos predicativos es *Lo que se dice: no es lo que se dice listo, que equivale a No es precisamente listo*” (J. M. Brucart 1999: 489).

C. Fernández (2005) incluye *lo que se dice* entre los elementos que pertenecen al decir, indicando exactitud, frente a otros que indican sentido aproximado (aquí se incluiría *digamos, digamos que, por decirlo así*) o restricción de la interpretación (*decir en sentido + adjetivo*) (C. Fernández 2005: 127).

M. Aznárez (2006), por su parte, estudia una de sus variantes, *lo que se llama*, junto a *lo que se dice*, como un intensificador. Ambas preceden a sustantivos, adjetivos, verbos en infinitivo o adverbios a los que intensifican semánticamente. Los rasgos que resalta la autora son los de exactitud y propiedad, tal como recoge del DUE y el DEA (7). Indica que “el discurso que sigue se corresponde exactamente con lo que quiere expresar” (M. Aznárez 2006: 423). El valor de seguridad que muestra el locutor en la elección de la expresión proporciona ese sentido “ponderativo o intensificador”.

Lo que se dice es una construcción que actúa en el plano enunciativo, ya que se ocupa de “mostrar”, ostensivamente, la formulación de un término, hacer recaer la atención del oyente sobre el contenido que aporta el término mostrado y las condiciones que debe reunir su referencia. En este mismo campo metalingüístico, de apuntar a la designación, se mueven los aproximativos (8), si bien con un valor muy diferente, como veremos más adelante. *Lo que se dice* focaliza, en toda su extensión, un contenido, apunta a la precisión, la exactitud, con plena conciencia de lo que se afirma. La adecuación del término a la intención del hablante es total.

Cada día viste un traje, cada día una camisa, cada día una corbata. Es *lo que se dice* un elegante, un señorito de casino, de los de antes, y un fino de los de ahora, una especie de don Juan de la política o la escena. Seduce a sus votantes, a sus jefes y subordinados (El Norte de Castilla, 1/3/2001) (9).

6. Sobre lo metalingüístico hay varios estudios y acercamientos. Véase la obra publicada conjuntamente por M. Casado, O. Loureda y R. González (2005), M. Aznárez (2006), C. Fernández Bernárdez (2005). La de T. Nyan (1998), a pesar de tratar explícitamente sobre operadores metalingüísticos, no los define de forma satisfactoria.

7. DUE: *Diccionario de uso del español*, M. Moliner. DEA: *Diccionario del español actual*, M. Seco, O. Andrés y G. Ramos.

8. Cfr. C. Fuentes (2007, en prensa).

9. Todos los ejemplos están tomados del CREA (Corpus de Referencia del Español Actual, Real Academia Española)



Es un operador ostensivo metalingüístico, formulativo, que muestra la propia unidad en cuanto tal, y manifiesta la opinión que el hablante tiene sobre su aplicación a la realidad. Su campo de acción es el código. Por eso aparece conjugado en tercera persona y con un sujeto impersonal, para no marcar el agente, el enunciador, sino atribuirlo de forma global a la comunidad, y poder, así, ser utilizado como una afirmación genérica.

Estamos, pues, en otro campo específico dentro de la enunciación: la formulación, y concretamente, el código.

3. ¿Operador?

La siguiente cuestión que debemos responder es si realmente esta construcción está lexicalizada y gramaticalizada y, por tanto, actúa como operador, o bien es una construcción libre aún.

a) Su ámbito de acción es el enunciado. Dentro de él actúa como introductor de un sintagma que sí realiza una función en el enunciado, sea como complemento del núcleo verbal predicativo, o como complemento marginal (complemento de tematización o de focalización). Ha perdido su valor de estructura libre y no se analiza como tal.

b) No actúa como una oración con capacidad predicativa.

c) Funciona como un grupo. No podemos incluir ningún elemento entre los miembros de la construcción: *"lo que también se dice...", o variar sus unidades: "lo que tú dices...", "lo que yo digo", "lo que decimos".

"Grabar, lo que se dice grabar, no hemos grabado".

? "Grabar, lo que tú dices grabar, no hemos grabado".

? "Grabar, lo que yo digo grabar, no hemos grabado".

? "Grabar, lo que decimos grabar, no hemos grabado".

En todo caso, podría conmutarse con la expresión: "lo que yo llamo":

"Grabar, lo que yo llamo grabar, no hemos grabado".

Al cambiar la persona la designación varía, se refiere a un acto personal de denominación, con lo cual actúa como una construcción libre, no lexicalizada. Por ejemplo, en:

Pues el mío es que ya no me transfuguea nada. *Lo que se dice* una cruz, hija (ABC, 03/06/1989).

Sustituirlo por *lo que yo llamo* provoca un enunciado un poco forzado, porque personaliza, liga a la subjetividad del hablante y se pierde ese sentido generalizador que aporta se.

"Pues el mío es que ya no me transfuguea nada. *Lo que yo llamo* una cruz, hija".

Más raro aún:

*"Lo que yo digo una cruz, hija".

Por tanto, *lo que se dice* está más fijado como operador, pero presenta esa variante, *lo que yo llamo*, más personal, más subjetiva, y, por supuesto, menos lexicalizada. Así, lo hemos encontrado en una ocasión en el CREA (búsqueda 18/8/7) introduciendo una etiqueta, una denominación que cierra lo anterior:



Aportan la capacidad de llevar la propia información a donde se desee. *Lo que yo llamo* informática íntima, que dé al usuario libertad de acceso a la información (Cambio 16, nº 959, 09/04/1990)⁽¹⁰⁾.

Lo que se dice presenta, pues, un grado de fijación alto, ya que no admite la inclusión de unidades, no actúa como oración con capacidad predicativa.

- d) Conmuta con adverbios: Así en el caso anterior, aunque no transmitan contenidos equivalentes: “totalmente una cruz, hija”. O “precisamente una cruz, hija”. El valor sintáctico de construcción se ha perdido.
- e) Su distribución también es específica de un operador (C. Fuentes 2003). No aparece entre pausas, ni formando grupo entonativo independiente, ya que precede a un término, al que presenta. Pero este término se corresponde con el núcleo semántico de la unidad, sobre la que actúa. No modifica a sintagmas propiamente, sino a unidades semánticas. Es decir, puede incluir bajo su dominio la marca de relación o función sintáctica si lo que está focalizando es el complemento, o bien posponerse a la preposición si su ámbito es un sustantivo o adjetivo:

Me he tomado un café en lo que se dice un gran hotel.

¿Me he tomado un café lo que se dice en un gran hotel.

En el primero destaca “gran hotel”, en el segundo destaca el lugar.

Se compró un vestido barato, lo que se dice barato.

Para lo que se dice ganar con holgura hay que trabajar todos los días a un ritmo frenético.

Para ganar lo que se dice con holgura hay que trabajar...

Para ganar con lo que se dice holgura hay que trabajar...

Cabría plantearse si no está relacionado con las preposiciones cuando precede a un sintagma nominal, pero, como hemos visto, también introduce adjetivos, o incluso sintagmas que ya llevan preposición ⁽¹¹⁾. Por tanto, no tiene sentido dicha clasificación: someter el comportamiento de los elementos en ese nivel a las categorías oracionales resulta claramente un error, ya que no explica la realidad.

4. Funciones discursivas

Lo que se dice es un operador enunciativo, que muestra, metalingüísticamente, el término introducido. Esta ostensión tiene un consecuencia en el plano informativo: la focalización. Enfatiza un elemento. Pero esta enfatización del contenido se desarrolla en tres contextos determinados:

- a) Acompañando a un complemento tematizado. Es un refuerzo de la tematización. En este caso aparece al inicio del enunciado.
- b) Intercalado, acompañando a un segmento focalizado en el enunciado. Este desempeña una función sintáctica cualquiera en la oración. *Lo que se dice* muestra metalingüísticamente su contenido.

10-*Lo que yo llamo* es menos frecuente. Sólo hemos encontrado este caso, en una búsqueda desde 1980 (realizada el 18/8/2007).

11-Cfr. el artículo de J. L. Cifuentes (2001), que reconoce que algunos marcadores de topicalización pueden ser considerados locuciones prepositivas, pero separa “los marcadores de topicalización de los índices de función, aunque puede haber elementos que desarrollen los dos usos” (J. L. Cifuentes 2001: 251).



c) En un entorno de conexión reformulativo-conclusiva, acompaña a un término que se presenta como etiqueta, denominación que resume todo lo anterior.

Es, pues, un operador que aparece acompañando a otros procedimientos macroestructurales del enunciado, ya sea la estructuración de la información o la reformulación. Veámoslo con detenimiento.

4.1. Contexto tematizador

En este contexto el operador se coloca al inicio del enunciado, seguido de un sintagma que presenta como complemento tematizado (12). Todo el grupo se enmarca entre pausas y establece el punto de partida de la predicación. Su posición adelantada, introduciendo un sintagma, lo relaciona con otros introductores de tematización: *en cuanto a*, *por lo que se refiere a*. Sin embargo, lo podemos encontrar acumulado a alguno de estos. Hemos encontrado un solo caso, pero es sintomático:

En cuanto a *lo que se dice* conciencia, Carod Rovira la tiene más blindada que el bonete del canciller Bismark, aquel gran padre de la modernidad germana y azote de lo austrohúngaro (La Voz de Galicia, 15/01/2004).

Esto nos muestra que *lo que se dice* es, como hemos dicho, un operador ostensivo. No es él el que tematiza, sólo "muestra dicha tematización". Al mismo tiempo, resalta, enfatiza la información presentada, por lo que actúa también como focalizador. Esto nos aleja de la visión plana o dicotómica de la realidad, y nos inserta en una ciencia de prototipos, donde las fronteras no son impermeables, ni las funciones discursivas diseñan un puzzle donde cada pieza tiene su lugar. Trabajamos en varias dimensiones y cada unidad puede jugar diversas funciones en distintos planos simultáneos (13).

En este contexto tematizador presenta algunas variantes. En ocasiones *lo que se dice* precede a toda la predicación a la que sólo sigue una marca de acuerdo o desacuerdo:

-¿Tuviste más novios después de tu relación con Julio Iglesias?

-No. *Lo que se dice* un hombre con el que abrigará (sic) la posibilidad de convertirme un día en su esposa, no. Puede decirse que esta es la segunda vez que me enamoro de verdad (Expreso, 1/10/1990).

A la pregunta por los novios, la persona responde introduciendo con *lo que se dice* el contenido del término novio para ella. Es una construcción muy larga a la que sigue un rotundo *no*, sin más. Aparece en un contexto

12-Para la tematización, cfr. R. Hidalgo (2003), aunque esta autora no cita este elemento. La define como "la anteposición de un constituyente que se separa de la predicación mediante recursos prosódicos y sintácticos; además, el constituyente con frecuencia se recupera en la oración mediante un pronombre anafórico coindicado (...) Por otro lado, el tema puede no ser recuperado como argumento del verbo. En esos casos, el constituyente antepuesto no representa una entidad sino un contenido complejo o *tema del discurso*. Así pues, la tematización muestra su naturaleza supraoracional y discursiva" (R. Hidalgo 2003: 208-209). Anteriormente, siguiendo a C. N. Li y S. Thompson (1976) y a Á. López García (1996) afirmaba que "la construcción en función tema posee una función orientativa acerca de la organización de la interacción a medida que ésta avanza, aspecto que determina su naturaleza supra-oracional y discursiva, frente al carácter oracional del sujeto (C. N. Li y S. Thompson 1976: 466). Su función orientativa también se manifiesta en el valor metadiscursivo que posee, en general, el fenómeno de la indicación del tema en la lengua (López García 1996: 485)" (R. Hidalgo 2003: 120).

13-Cfr. C. Fuentes (2000).



interactivo, retomando el contenido, que no la expresión, del otro interlocutor. Recoge, de forma reflexiva, la expresión lingüística del otro. Se muestra y se discute metalingüísticamente sobre ella.

En otras ocasiones sólo aparece un sustantivo sin preposición, ya que se habla sobre un concepto. Este término se extrae de la oración de la que procede y se repone en los casos en los que es objeto. En el siguiente se destaca el atributo, elidido en el resto de la predicación:

Lo que se dice barrendero no llegué a ser, pero para actuar me tocó barrer muchos teatros que eran, en la época, auténticas cuadras de cerdos (A. Boadella: Memorias de un bufón, Madrid, Espasa Calpe, 2001).

Con adjetivos o verbos:

Rabanales.- *Lo que se dice* peligrosa, ninguna. Manolete fue un sol en torno al que giraron solo planetas más o menos brillantes; mas si hubo una capaz de aguantarle el tirón por un tiempo, esa fue la de Carlos Arruza (S. Ortiz Trixaci: Lances que cambiaron la fiesta, Madrid, Espasa Calpe, 2001).

-¿Usted ha visto algo?

-*Lo que se dice* ver, no. Pero he oído (C. Ruiz Zafón: La sombra del viento, Barcelona, Planeta, 2003).

Lo tematizado puede retomarse con un pronombre, contexto habitual al que R. Hidalgo dedica todo su capítulo final del libro.

Así que los Zidane, Ronaldo, Raúl, Riquelme, Saviola, Kluivert, Fran, Tristán y compañía sucumben ante otros nombres en este inicio de temporada. Fútbol, *lo que se dice* fútbol, lo estamos viendo cuando juegan la Real, con un Karpin resucitado, el Betis, con una excepcional plantilla al servicio de un técnico que siempre apuesta por el fútbol ofensivo y por supuesto, el Mallorca (El Norte de Castilla, 18/11/2002).

En este ejemplo también encontramos la repetición del término, un contexto muy frecuente de aparición de esta construcción tematizadora-focalizadora (14). Así tenemos muchas ocurrencias en el corpus:

¿Te comprarías un piso? ¡Hombre!, un piso un piso. ¿La entrada de un piso? ¿La entrada? *lo que se dice* la entrada pues pues pues no. No. ¿Los muebles de un piso? ¿La televisión, un apartamento, un presentador de televisión, por ejemplo? no me líe no me líe como siempre. Que yo sepa que yo sepa, los presentadores de televisión no se compran. ¿¡Qué no se compran!?! ¿Pero en qué mundo vives, hija mía? (Un, dos, tres, Madrid, 30/11/91, TVE 1 A).

La primera ocurrencia aparece con una entonación ascendente, como una pregunta. Incluso encontramos la conexión con la predicación a través de un relacionante continuativo: *pues*.

Provoca una intensificación informativa, pero, al mismo tiempo, no sólo plantea el tema del discurso, sino que deja entrever cierta duda o reticencia. O bien un deseo de fijar claramente el tema, para evitar confusiones. Es una reiteración en la denominación, planteando que la referencia a la que apunta es la que se ajusta al contenido estricto del término.

14 M. Aznárez (2006) lo recoge para *lo que se llama*. Su explicación es: "Mediante esta construcción se opone el referente 'exacto' del verbo, esto es, lo que el hablante entiende que el verbo designa exactamente, a otros referentes que no se corresponde con esa denominación y que por tanto no "son" lo que el verbo designa" (M. Aznárez 2006: 423). Reconoce que en muchas ocasiones se utiliza para negar lo designado por el término reiterado.



Digo de cosas porque no sólo son libros, hay también audios, hay también ce-de o sea hay también otros soportes. Pero, vamos, libros *lo que se dice* libros, volúmenes, tomos hay más millones de los que te he dicho, por una razón, porque cuando te digo, por ejemplo, doce o trece millones de copias o de ejemplares no incluyo pues que cada revista tiene muchísimos ejemplares a su vez. ¿Entiendes? (Hoy por hoy, 24/04/99, Cadena SER).

PREGUNTA. Les llaman los bad boys del arte británico. ¿Se identifican con esa etiqueta?

RESPUESTA. De ninguna manera. Somos demasiado maduros para que nos llamen "chicos". Y malos, *lo que se dice* malos, no somos (El País. Babelia, 24/04/2004).

Por tanto, como estamos viendo, esta unidad tiene un comportamiento multidimensional:

- Apunta al hecho de decir, recalcando el acto de nominar, de elegir un término del código.

- Señala a la jerarquización de la información en el texto, estableciendo un punto de partida (tema), fijándolo de forma inequívoca, o en un movimiento posterior, evaluando, de un plumazo, con un término, toda una secuencia anterior.

- También afecta al plano del contenido, al acto de designación. La referencia a la que apuntan los términos se reduce a aquella que cumple de forma estricta lo contenido en el significado de la unidad.

Porque pasar, *lo que se dice* pasar, no pasaba nada. Nadie encontraba la vía directa para llegar a portería que no fuera el balón parado para que Rivas o Juanito cabecearan sin peligro, para que Benjamín rematara ajustado un pase de la muerte de Capi o para que Etxeberria enviara alto un tiro cruzado (El País, 23/2/2004).

Aunque para felicidad, *lo que se dice* felicidad, la que vio en esos miles de niños y muchachos que habían tomado las calles y las plazas para lanzarse bolas de nieves y atesorar en su memoria esos momentos mágicos que la ciudad blanca ofrecía; la de los que construían muñecos de nieve con sombreros viejos de paja y bufandas de colorines; la de los que zarandeaban los árboles para sentir en el rostro el calor utópico de la nieve que sus hojas desprendían; la de los jóvenes amantes que se acariciaban encima de los capots de los coches nevados sin importarles otra cosa que sentir la calidez de la carne (Idea Digital, 11/1/2003).

Cabe plantearse si en estos casos en que aparece *lo que se dice* entre las dos ocurrencias de la misma expresión, actúa como conector. Así lo considera L. Santos Río (2003) en su *Diccionario de partículas*. Para él es:

"Loc. reformulativa de precisión

1.1. Se usa para retomar un concepto ya aducido y hacer hincapié en que se toma en el sentido estricto y preciso. Es normal, aunque no exclusivo, el contexto sintagmático, anunciado o presupuesto, de 'poquedad'. Aparece típicamente ante denominaciones infinitivas (... *Jugar, lo que se dice jugar, poco jugó*) o consistentes en un nombre común sin determinante (*Amigos, lo que se dice amigos, allí no tuve muchos, esa es la verdad*)" (L. Santos 2003, s.v.).

En nuestra opinión, desempeña la misma función que cuando no va precedido de una primera ocurrencia. Es decir, la construcción tematizadora de *lo que se dice* admite dos variantes:

Lo que se dice X, predicación

X, *lo que se dice* X, predicación.



En el segundo caso, lo que tenemos, simplemente, es una repetición, que es otro procedimiento para tematizar y focalizar. Son dos procedimientos tematizados (15) que pueden llegar a acumularse. Veamos las posibilidades sobre un ejemplo ya citado:

- el operador y la posición adelantada:
Lo que se dice barrendero, no llegué a ser.
- la anteposición y la entonación ascendente:
Barrendero? No llegué a ser.
- la repetición:
Barrendero barrendero, no llegué a ser.
- la repetición y el operador:
Barrendero, lo que se dice barrendero, no llegué a ser.

Lo que se dice, como vemos en este último caso, forma grupo entonativo con la segunda ocurrencia. Es el introductor de ese elemento y no un conector entre ambas formas. Por tanto, aquí la re-formulación consiste en su sentido literal: repetir, volver a decir, y no cambiar o decir de otro modo, que es el valor que adjudicamos normalmente a este término, relacionado generalmente, además, con los conectores.

4.2. Contexto focalizador

Un segundo empleo de esta unidad, en el plano informativo también, es la función focalizadora. En este contexto aparece intercalado, precediendo a una expresión, que se muestra y se resalta:

Pues yo, ya no quise ni decir, ni saber. Pero por lo que supe, pues les sentó como un tiro. Como se dice vulgarmente, ¡muy mal! Y alguna vez me ha dejado, *lo que se dice* también, a la altura del betún, pero ¡no! No he tenido ya más contactos porque las puertas se me han cerrado, no ha habido aquella apertura y aquél (sic) diálogo porque ¡no por mi parte! pero así fue (Conversación radiofónica, Madrid, 24/06/91 B).

Este caso es aún más curioso y nos hace replantearnos su funcionamiento. *Lo que se dice* es claramente un procedimiento de formulación, y ostensivo: muestra el término que introduce. Se integra en su mismo grupo fónico, por tanto no es marginal, aunque aquí aparezca seguido de pausa. Puede serlo la construcción *lo que se dice* + sintagma. Sin embargo, va acompañado de un adverbio, *también*, que parece conectarlo con algo anterior. Dirige al oyente hacia el contenido de la unidad y su adecuación a la realidad. Es un discriminador de designaciones, sólo elige las adecuadas. En estos casos el grado de seguridad del hablante en su aserción es total. Sin embargo, aquí recurre a una expresión hecha, a una expresión metafórica, que muestra, focalizándola. Interrumpe el discurso y llama la atención del oyente sobre el término elegido, sobre la expresión, e invita a que el interlocutor añada las connotaciones que conlleva el término. No duda el hablante, como en los aproximativos, de que sea el término adecuado. Aquí se presenta como tal, pero se focaliza. Lo que él quiere decir es lo que indica dicha expresión en nuestra lengua. Hay, por tanto, una reflexividad metalingüística, una instrucción que lleva al receptor a la significación que en la lengua tiene ese término. Apunta al contenido y lo muestra, para

15-Cfr. R. Hidalgo (2003), S. Gutiérrez Ordóñez (1997).



indicar que se adecua de forma exacta a la realidad que se designa:

L. T.: Yo no tuve *lo que se dice* una formación académica continuada. Sí mucho curso suelto, con Els Comediants, commedia dell'arte, Fabio Mangolini... (Fotogramas nº 1921, 11/2003).

El género ya había pasado con más o menos éxito por los coches que matan (Christine), los perros que matan (Cujo) o las casas que matan (La casa encantada), pero el concepto de una leyenda urbana con adolescentes que transgreden las reglas para ver un vídeo prohibido y dantesco al que viene unida una fecha de expiración típica en estas citas con la muerte (en este caso siete días) es *lo que se dice* un pastelito para el público y para la protagonista por igual (El País. El País de las tentaciones, 10/1/2003).

Pues tal como se lo cuento -continuó Carlitos, como si nada (pobres mellizos, quema y quema pero nada, se retorcían fumando), y tan encantado por su dama, que además resultó ser a prueba de incendios-. Sí, tal cual -recalcó, incombustiblemente-. Y además a mi novia no la tocó ninguno de esos cretinos y fui yo mismo quien, gracias a la ayuda de Segundo y Primero, mis amigos desde niño, y a dos mayordomos más, vecinos y amigos, también, logré que a su casa llegara inmaculada, ¿me oyen?, sin un rasguño en el traje siquiera, ¿me entienden?, o sea, *lo que se dice* in-ma-cu-la-da, ¿me creen? (A. Bryce Echenique: El huerto de mi amada, Barcelona, Planeta, 2002).

En este último caso el aspecto ostensivo es tan evidente que introduce un término que se silabea para recalcarlo.

Curiosamente, con negación, no negamos la exactitud de la designación, sino que el contenido que presenta el término se desplaza en sentido contrario. Luego se utiliza como lítotes, como procedimiento para sugerir la información opuesta:

Y no porque esta música sea, *lo que se dice*, llamativa (Revista Semana, 9/10/2000).

El adjetivo que busca el hablante para designar esa realidad sería el inverso a lo que significa el término *llamativa* en español. No se trata de que la música no sea llamativa, cosa que indicaría el enunciado sin el operador: "Y no porque esa música sea llamativa", que no lo es, añadiríamos nosotros. Sino que es lo más alejado a lo que significa *llamativa*, sería sosa, insulsa, que pasa desapercibida.

Y, en relación con esa premisa de imposición aznariana, mucho nos tememos que el nuevo presidente no ha tenido *lo que se dice* las manos libres a la hora de configurar su equipo de gobierno. ¿Cómo espolear entonces a unas personas acostumbradas, por una parte, a ir por libres y, por otra, a abandonarse en brazos de la indolencia a pesar de los retiros espirituales recetados por Lucas para cargar las pilas? (El Norte de Castilla, 21/03/2001).

Los Grecia no son *lo que se dice* una familia adinerada. Después del golpe de Estado les fueron expropiadas todas sus posesiones (aunque una reciente sentencia señala que Constantino deberá ser indemnizado por el Estado griego) (M. Rivera de la Cruz: Fiestas que hicieron historia, Temas de hoy, 2001).

Los maestros decían que yo valía, pero en mi casa no estábamos *lo que se dice* bien, así que me coloqué enseguida en un supermercado, de chica de los recados al principio y de dependienta en la frutería después, y allí conocí al padre del crío, Andrés se llama, que es hijo de un transportista y trabajaba con un camión pequeño. Le veía (A. Grandes: Los aires difíciles, Barcelona, Tusquets, 2002).

Lo encontramos también con esta función focalizadora en un contexto de repetición.



Bueno, yo lo que he hecho de grabar grabar, *lo que se dice* grabar, es grabar unas palabras de don Jaime porque como el día dieciocho da su fiesta de cumpleaños, la del oro y el y y el negro color negro y oro. Sí (Radio, Madrid, 08/09/1991).

- ¡El colmo! -exclama, desde la platea, Carlitos Alegre-. ¡Un corredor de una sola bombilla! ¡La cumbre! ¡Lo que se dice la cumbre! (Alfredo Bryce Echenique: El huerto de mi amada, Barcelona, Planeta, 2002).

Arturo, sí, selecto grupo, sobre todo, Raúl, como que hizo que el par de tipos se crecieran un poquito con anteojos negros, o sea, el colmo, *lo que se dice* el colmo, caray (Alfredo Bryce Echenique: El huerto de mi amada, Barcelona, Planeta, 2002).

Aunque habitualmente esta repetición se da en la tematización, aquí no estamos introduciendo el punto de partida de la predicación (16), no es un complemento periférico que aparece al inicio del enunciado (cfr. C. Fuentes 2005 y 2007a), sino intercalado en el mismo. La repetición resalta y el operador *muestra* el contenido del término. Esa insistencia en el contenido exacto de grabar parece ponerlo en relación o discriminarlo de otras acciones que no entrarían propiamente en esta denominación.

4.3. Contexto de reformulación denominativa

Un caso concreto de focalizador informativo es aquel en que aparece introduciendo un enunciado conclusivo, una etiqueta que resume una serie previa. Proporciona fuerza argumentativa y énfasis informativo. El significado de la construcción aquí coincide con lo que expresan literalmente sus términos: introduce la nominación correcta de una realidad.

A veces se acompaña de un nexos conclusivo:

Nos anima la ilusión de ver llegar el día en que estalle la burbuja. Esperando ese día -y qué despacio viene el condenado- me doy el gusto de entrar en la Red como una hacker, a caballo de mi propio programa, en el que me veo más guapa, joven y rompedora. Vamos, *lo que se dice* hecha una Trinity Ximenez cabalgando por la pradera de San Isidro (El País, 4/6/2003).

En este último introduce la expresión que se presenta como la denominación correcta, tras un proceso previo de explicación. Se acompaña de un *vamos* conclusivo o reformulativo. El hablante deja la descripción minuciosa para expresar la "etiqueta". Pero es más frecuente que sea el propio operador el que acompañe a este término etiqueta sin ningún otro marcador.

Las reinsertiones de presos etarras paralizadas, la Guardia Civil en la picota, Roldán cantando y el GAL hirviendo judicialmente. *Lo que se dice* un panorama esperanzador, al que habrá que sumar nuestra necesidad de conocer y hacerle mimitos a un nuevo ministro del Interior francés que vayamos a saber por qué registro saldrá (El Mundo, 10/05/1995).

Un ministro me reprocha, cierto que muy cordialmente, ser hoy tan criticón con el PSOE, para convencerme a continuación de un plan socialista de Gobierno a año y medio para dejar a los "populares" económicamente atados y bien atados. *Lo que se dice*: un acto de motivación. Otro llora y se lamenta de

16-No aparece en inicial, como hemos podido comprobar por los ejemplos.



que a Amedo y Domínguez no se les hubiera otorgado el indulto en su tiempo, con lo que nos hubiéramos ahorrado todos los problemas de hogaño; y que el Fiscal General del Estado no defienda eso, el Estado, estimando otros que el tal Fiscal está para defender a la sociedad, incluso de atropellos y desmanes estatales (El Mundo, 20/02/1995).

Es un operador nominativo que introduce la evaluación o denominación que, según el hablante, expresa su intención de forma resumida y completa. Un reformulador parafrástico de denominación, que aparece en un enunciado formado sólo por el término presentado:

Su mayor riqueza es la tranquilidad y un verdor perenne dentro de un clima de exuberancia tropical. *Lo que se dice* un lujo en pleno siglo de las aglomeraciones y del ruido (Diario La Prensa, 03/05/1992).

Es horrible, pero todavía no me explico cómo bajé las escaleras y caí rodando sin poder hacer nada para evitarlo. *Lo que se dice* una mala pata." (ABC, 10/07/1988).

Pues el mío es que ya no me transfuguea nada. *Lo que se dice* una cruz, hija (ABC, 03/06/1989).

La cantante Alaska (abajo) no sólo canta que su novio es un zombi, sino que también visita todas las salas cinematográficas que proyectan historias para no dormir. *Lo que se dice* un amor de película (ABC, 25/07/1989).

También en el siguiente caso, aunque no aparezca separado como enunciado:

Mi marido dio parte de haberla encontrado -añadió la mujer al final- y estuvo quince días en el depósito del ayuntamiento, pero nadie la reclamó, nadie había denunciado nada, ni que se la habían robado, ni que la había perdido, *lo que se dice* nada... Vete allí a preguntar, si quieres (A. Grandes: Los aires difíciles, Barcelona, Tusquets, 2002).

Introduce el cierre, la conclusión.

Una cuestión que nos surge y debemos responder es si en estos contextos *lo que se dice* actúa como conector conclusivo, o reformulativo de cierre o etiqueta (17). Podría relacionarse con *en definitiva* (18). Sin embargo, creemos que *lo que se dice* sigue siendo un focalizador del contenido del término, un operador ostensivo. Es decir, su acción es catafórica, dirige al oyente, metalingüísticamente, hacia el contenido del sintagma que sigue. En "Lo que se dice un amor de película", concentra su atención sobre el significado de "amor de película". La relación conclusiva o reformulativa denominativa entre el primer enunciado y el segundo se establece por la relación sintagmática enunciado completo-sintagma en correferencia. Así, si eliminamos *lo que se dice* el enunciado sigue siendo posible, y la relación se mantiene.

17-Cfr. C. Fuentes (1993), C. Rossari (1990, 1994), E. Gülich y T. Kotschi (1983), E. Roulet (1985 y 1987), M. M. de Gaulmyn (1987), D. Blakemore (1993), C. Figueras (2001), entre otros. C. Rossari (1990) clasifica la reformulación en parafrástica y no parafrástica. En esta última se incluye la recapitulación, reconsideración, distanciaci3n e invalidaci3n. Por nuestra parte, en C. Fuentes (1993) los reformuladores no parafrásticos incluyen las siguientes operaciones: a) generalizaci3n: etiqueta, conclusi3n, recapitulaci3n; b) expansi3n: enumeraci3n o definici3n, ejemplificaci3n. Hablamos de "etiqueta" cuando se marca "el cierre de un grupo o enumeraci3n con un nombre genérico que los agrupa a todos" (C. Fuentes 1993: 176).

18-Cfr. el capítulo 4 de *Mecanismos lingüísticos de la persuasi3n* (C. Fuentes y E. Alcaide 2002), en que tratamos esta unidad, especialmente pp. 480-486.



Pues el mío es que ya no me transfuguea nada. Una cruz, hija.

Aquí la relación reformulativa se marca con la correferencia y no con un relacionante sintáctico. Estamos ante otro mecanismo cohesivo. Las relaciones dentro del texto, entre enunciados, no siempre se marcan con conectores (19).

Lo que se dice sólo resalta el término elegido y guía al oyente hacia el contenido codificado del mismo para mostrarlo de forma llamativa.

El único estudio en que se recoge esta expresión es el de L. Santos Río (2003), en el que él le reconoce el valor reformulativo antes citado, junto a otros: un valor como perfilador, o loc. subjúntica de precisión, introduciendo calificaciones o denominaciones ("Son lo que se dice eficaces"). Junto a este recoge un uso atenuador:

"Loc. adv. Atenuadora

Por así decir, en cierto modo (pero afecta a formas verbales conjugadas). Va entre pausas (pronunciada con entonación ascendente). *Allí estuve toda la tarde, haciendo, lo que se dice, el gilipollas.*"

Pero no en conclusiones o denominaciones. En nuestra opinión es un ostensivo, no atenuador.

5. Lo que yo llamo, lo que se llama, lo que llamamos ¿variantes?

Con el verbo *llamar* encontramos otras construcciones en contextos semejantes a los que hemos visto para *lo que se dice*, pero ¿son realmente variantes?

5.1. La función primordial de *lo que se llama* es enfatizar un término, segundo contexto de los analizados para *lo que se dice*:

Soy bastante sistemático, y cuando no tengo un proyecto claro, hago *lo que yo llamo* ejercicios de manos, es decir, me pongo a escribir cosas que parten de una intuición muy poco definida, y a veces salen cosas que me sorprenden. Procuero escribir con regularidad (La Ratonera. Revista asturiana de Teatro, 11/2000).

¿Cómo podrías convencer a los chilenos de que incluyan más color en sus casas, en sus ropas?

"Eso se va a dar, porque es *lo que yo llamo* la evolución natural hacia la felicidad" (Vivienda y Decoración. Suplemento de El Mercurio, 14/06/2003, Chile).

"Olvide lo pasado y vuelva a pensar que su infancia no fue como ha creído. No pudo ser de otra forma. Tómelo así". Este tipo de enredos es *lo que yo llamo* babosadas (C. Vargas: Y si quieres saber de mi pasado, Madrid, Aguilar, 2002).

En todos ellos presenta un término como una propuesta personal del hablante. Es el término que este ofrece explícitamente como su opción particular. Aquí no se oculta el hablante en la comunidad, no generaliza, sino que personaliza. No se trata de que sea el término exacto en el código, dicho por toda la comunidad, con lo cual la elección es indiscutible, sino que esta es una forma subjetiva y personal de denominar. Esto puede dar paso a admitir un desacuerdo por parte del receptor. Es, por una parte, una forma de darle tintes subjetivos al mensaje, de atenuar lo dicho y no imponerse. Se presenta, pues, de forma positiva ante el oyente, la aserción es más

19-Vid. los distintos medios de cohesión en M. A. K. Halliday y R. Hasan (1976), C. Fuentes (1996a y 1996b).



atenuada, y admite una réplica por parte del receptor. Es menos frecuente que *lo que se dice*. En una búsqueda de 2000-2007 realizada el 18-8-2007, encontramos 8 casos de *lo que yo llamo* y 121 de *lo que se dice*. No está, por tanto, gramaticalizado aún.

Una periodista le preguntó a Miguel -a Miguel Bosé, mi amigo- por esas cuestiones. Verán qué le respondió:

- Cuando ella proclamó su libertad, proclamó todo lo que ello significaba. Había muchos inconvenientes, muchas cosas políticamente incorrectas, pero en ese momento se subrayaron más, tuvieron más importancia... Pero, visto desde aquí, no eran absolutamente nada comparado con su voz, con el arte, con el poderío, con sus luchas, con su constante revolución. Nada comparable con su amistad, su cariño... Esto es *lo que yo llamo* una respuesta (Idem)

En este caso, como vemos, parece una enfatización del término "respuesta", pero sigue marcando la subjetividad del hablante.

Me transferí "con valijas y acordeones", y eso coincidió con que Patricio estaba preparando esta película, La rosa de los vientos. En uno de los Festivales de La Habana -del 81 o del 82- me habló del proyecto y me dio el guión a leer. El guión me pareció hermoso: el primero de una serie que luego se desarrolló en América Latina y es *lo que yo llamo* el "realismo visionario", que se toca con el realismo mágico pero también es diferente (J. Ruffinelli: Patricio Guzmán, M, Cátedra, 2001).

Aquí va seguido del término resaltado entre comillas. Es claramente una propuesta léxica. Este mismo valor, aunque con un grado de atenuación que no está presente en este término, es el que realiza *yo diría*. En este operador la atenuación proveniente del condicional hace que se acerque también a los operadores aproximativos (20). Indica claramente eso: propuesta léxica. En el caso de *lo que yo llamo* hay propuesta léxica + mostración, una ostensión del término. En *lo que se dice* hay ostensión, no propuesta personal.

	YO	/	COMUNIDAD
PROPUESTA	/		OSTENSION
<i>Yo diría</i>		<i>lo que yo llamo</i>	<i>lo que se dice</i>

No quiero verte renegar de nada, mi amor. No quiero verte amputado de vivencias y recuerdos que son parte de tu vida. Todos evolucionamos, es verdad, y cambiamos mucho muchas veces, pero creo que si no olvidamos nunca quiénes fuimos y cómo fuimos en cada momento de la vida, y con quién y por qué, nos enriquecemos también mucho. Lo contrario es *lo que yo llamo* amputarse de sí mismo, y eso sólo puede empobrecernos (A. Bryce Echenique: El huerto de mi amada, Planeta, Barcelona, 2002).

Como hemos podido comprobar, todos sus empleos son de focalizador informativo. No encontramos ningún empleo como tematizador, y un solo caso como introductor de una conclusión (vid. más arriba).

5.2. *Lo que se llama*, por su parte, presenta lo dicho desde la perspectiva de la comunidad, la nominación es la elegida por un colectivo no preciso. Se aleja el hablante de toda responsabilidad, lo que proporciona al enunciado una garantía de generalidad, y, por tanto, de exactitud. En esto coincide con *lo que se dice*. También es más frecuente: 93 casos en el mismo segmento de tiempo que los anteriores.

Sus empleos son más amplios: En los dos ejemplos que siguen lo encontramos introduciendo la etiqueta, la denominación precisa de un concepto anteriormente explicado. En este uso coincide con *lo que se dice*. Con *lo que se llama* apuntamos más al código, y la figura del enunciador queda solapada.

- La coartada de Rosa es cierta. Estuvo seis horas en la clínica. ¿Sabe qué tratamiento recibió?
- Fertilización.
- Ni hablar, todo lo contrario.
- Vamos, Garzón, ¿qué es todo lo contrario?
- Interrupción voluntaria de embarazo. *Lo que se llama* un aborto, para entendernos (A. Giménez Bartlett: Serpientes en el paraíso. El nuevo caso de Petra Delicado, Barcelona, Planeta, 2002).
- Precisamente te iba a preguntar eso apuntó Tomín Peñalosa saliendo del jacuzzi. ¿Aceptarías que tu mujer se fuera con otro, Rogelio o gente normal, me da lo mismo? Un ratito solamente. *Lo que se llama* una aventura (M. Longares: Romanticismo, Alfaguara Madrid, 2002).

Parece que la intención del hablante es aclararnos, explicarnos un concepto llegando a una denominación precisa que, además, podemos entender muy bien. Es lo que ocurre en el primer caso, en que el hablante opta por el término común frente a la expresión técnica, eufemística: interrupción voluntaria del embarazo. De nuevo nos debemos plantear si es un conector reformulativo que establece esa equivalencia entre los términos. Pero su distribución no es marginal y podemos prescindir de él manteniendo la relación. Además, en los otros contextos aparece claramente como un focalizador, un operador que introduce una expresión que muestra, resaltando, su forma y su función enunciativo-informativa:

Eso le impide hacer su labor, ese proceso de vibrar simultáneamente que se llama fibrilación. Al no haber esa armonía no hay latidos, y ocurre *lo que se llama* el paro cardíaco (Vea on line, nº 1761, 11-17/05/2003).

En el siguiente muestra, hasta con comillas, la expresión, para que el oyente se fije en ella.

Entiendo que es saludable coger las cosas con calma, pero a veces me frustra pues como no somos pareja ni amigos, no sé cómo comportarme con él. Somos *lo que se llama* "amiguitos". Luego de casi tres meses saliendo, ahora me siento inseguro de continuar, no quiero involucrarme demasiado (Teve Guía. La guía Oficial de tus Artistas, nº 2158, 12-18/04/2004).

Igualmente, en los enunciados que citamos a continuación, apunta a la literalidad de la unidad. En ellos parece haber alguna diferencia entre la forma *lo que se dice* y *lo que se llama*. Incluso la pertenencia a un código distinto:



Sin embargo, el gasto público adicional sólo viene de dos fuentes, o incrementando el déficit (*lo que se llama "déficit spending" en inglés*), o contrayendo deudas (bonos del Estado, etc.), o subiendo impuestos (El Salvador Hoy, 02/11/2000).

Puede mostrar una cita literal:

Estudiantes y profesionales del área del diseño y la arquitectura están llamados a crear prototipos originales para solucionar *lo que se llama* "la presencia efímera e itinerancia de los objetos", con piezas versátiles y dinámicas, pero sobre todo, con valor estético (Vivienda y Decoración. Revista de El Mercurio, 17/07/2004).

En una explicación da paso al término que nombra esa realidad. Es una actividad reflexiva, metalingüística, del enunciador.

Con el virus del SIDA, la célula afectada es el linfocito T-4 y ocurre como dijimos algo muy diferente: comienza a duplicarse el RNA viral y la proteína viral lo que forma la estructura genética del virus. Entonces, en lugar de fabricar células T, se produce un ejército de virus. En un sistema inmune afectado por el SIDA se observa un ejército de virus contra unos pocos linfocitos T. Esto es *lo que se llama* síndrome de inmunodeficiencia adquirida (Revista Fundamind. Año 4, n° 8, 03/2000, Argentina)

Neruda es una figura que excede todo *lo que se llama* el ciclo del Centenario, de quienes cumplen cien años (La Prensa Literaria. Suplemento semanal del diario La Prensa, 01/05/2004).

Lo que se dice apunta más a mostrar la unidad como signo, con expresión y contenido.

El Uruguay tiene una característica buena: su oferta variada en un territorio chico. Sin dudas, el punto principal de la actividad turística hoy está vinculado a *lo que se llama* "sol y playa", es el producto "estrella" (El País, 17/07/2001).

Si pudiéramos: "está vinculado a lo que se dice 'sol y playa'", parecería menos aceptable. Igualmente en el caso que sigue en que se le da nombre a una realidad. Este proceso de nominación parece más propio de esta variante que de *lo que se dice*.

Hay veces que los embriones se transfieren a los dos días, recién fecundados, pero muchas veces se aguanta hasta el quinto día en laboratorio, es *lo que se llama* un cultivo a blastocitos, que son muchísimas células y es un embrión que ya está listo para implantar y da más garantías de éxito (Etcétera. Suplemento de La Opinión de Tenerife, 25/07/2004).

Pero claramente no son *lo que se llama* figuras populares, aunque quizá a partir de marzo su situación cambie, porque serán los panelistas estables del nuevo programa de prensa de TVN, "Tejado de vidrio", que debuta a mediados de ese mes (El Mercurio, 06/02/2004).

En este en que es claramente un focalizador sí son conmutables ambas formas:



De saga familiar política, Licenciado en Derecho, Inspector Financiero y Tributario, desde la FAES, cantera ideológica del PP, pasó a ser subdirector del Gabinete de Presidencia del Gobierno, *lo que se llama* un "fontanero" de Aznar. Definición que ve algo mítica, muy americana, con un trabajo "opaco, tenso, poco divertido, de interiorismo" (La Razón, 03/12/2001).

El espectador no puede exigir, puesto que no paga, paga indirectamente porque paga impuestos, pero no paga como espectador, se puede encuadrar en *lo que se llama* oferta y demanda, pero aquí se oferta algo al público que este no demanda, otra cosa es que se cobrara una entrada y el público saliera contento o cabreado, eso es lo que se enmarca dentro del teatro comercial (La Ratonera. Revista asturiana de Teatro, 09/2001).

Más raro: "se puede encuadrar en lo que se dice oferta y demanda".

Como hemos podido comprobar, *lo que se llama* se utiliza fundamentalmente para introducir un término técnico, específico. Es un operador de nominación. Aparece más frecuentemente incluido dentro del enunciado, presentando una palabra. Se intercala incluso entre preposición y término, y precede a sustantivos o expresiones que actúan como la etiqueta, a modo de "nombre propio" de lo anterior.

No obstante, como hemos visto, en algunos casos puede actuar como una variante de *lo que se dice*. Son dos expresiones muy cercanas aunque han diversificado algo sus empleos. En el siguiente podemos ver su comportamiento:

Pero también es posible conectar diversos Computadores entre sí y llevar a cabo comunicaciones, intercambios de Datos, etc., entre personas o entidades. Es *lo que se llama* una red (R. Alonso Raby: Piérdale el miedo a la computación, <http://www.librosenred.com> (Montevideo), 2003).

Si lo sustituimos ahora por "Es lo que se dice una red" pasamos de poner nombre, que es lo que ha hecho *lo que se llama*, a focalizar esa expresión y esa realidad, que es lo que marca *lo que se dice*.

Además, no encontramos uso tematizador en *lo que se llama*, y es más frecuente en textos técnicos.

En cuanto a cifras, en una búsqueda realizada el 18-8-2007, en documentos de todo tipo de 2000 a 2007, encontramos 2 casos de inicio de enunciado de *lo que se llama*, y 91 intercalado. Por su parte, 10 en inicial y 111 en posición intermedia de *lo que se dice*.

Sin embargo, algunas veces hay un traspaso de funciones. En el caso siguiente aparece *lo que se dice* en un contexto en que sería más habitual *lo que se llama*:

En cuanto a *lo que se dice* conciencia, Carod Rovira la tiene más blindada que el bonete del canciller Bismark, aquel gran padre de la modernidad germana y azote de lo austrohúngaro (La Voz de Galicia, 15/01/2004).

En este, como ya comentamos, se acumulan dos procedimientos tematizadores.

5.3. *Lo que llamamos* actúa de forma paralela a *lo que se llama*. Actúa como focalizador de una información, generalmente presentando un término técnico. Es, pues, un nominador. Es muy frecuente asimismo en los textos: hemos encontrado 102 casos de 2000 a 2007. Veamos algunos ejemplos:



Si se pretende adelgazar tomando sólo verdura y fruta, en cuanto se vuelva a comer normal se tiende a recuperar lo perdido. Es *lo que llamamos* el efecto yoyó: se sube y se baja con facilidad (El Diario Vasco, 11/01/2001).

En *lo que llamamos* opinión gráfica, que presentamos en ciertas ocasiones en la portada de El Siglo, tratamos de exponer situaciones festivas o de denuncias sobre personas o hechos, sobre lo divertido y lo funesto (El Siglo, 10/05/2001).

Discutible también, porque parece querer hacer de la belleza, la formalidad del arte, y limitar la apreciación de la obra de arte a las únicas estructuras formales, comprometidas en el juego estéril de una perfección ya cumplida. Se olvida que *lo que llamamos* "belleza" se sitúa más allá de la exclusiva percepción a través de los sentidos, que la verdadera búsqueda del arte, bien ligada de la unidad, del orden, del equilibrio y de una imprescindible armonía, es la búsqueda de la vida, de una vida dada con los valores formales, surgida de estos valores, pero regalada en una trascendencia poderosa y total (Revista Artes en Santo Domingo, Año 2, nº 7, 04-07/2003).

Lo que llamamos atracción se basa en elementos biológicos y en asociaciones forjadas por experiencias pasadas. Aprendemos -aunque sea inconscientemente- lo que nos enamora (características físicas, comportamientos...) (El País. El País de las Tentaciones, 14/02/2003).

La diferencia con los anteriores radica en el enunciador. Aquí es la comunidad en la que se incluye el propio hablante la que aserta, presentando el término como el que se utiliza habitualmente para esa realidad.

En suma, estos operadores apuntan más a la propuesta nominativa y *lo que se dice* más a la ostensión. En un cuadro:

YO	/	COMUNIDAD	
NOMINACIÓN			OSTENSIÓN
<i>Lo que yo llamo</i>	<i>lo que llamamos</i>	<i>lo que se llama</i>	<i>lo que se dice</i>

6. Relación con otros operadores

6.1. Frente a los casos estudiados, en que el hablante muestra el término adecuado, exacto, para la realidad, la comunicación presenta otras situaciones. A veces no encontramos ese término, por incapacidad nuestra o por problemas específicos del momento comunicativo (no lo recordamos, estamos nerviosos...). Puede que, sencillamente, nos demos cuenta de que el contenido que queremos expresar no coincide exactamente con ninguna palabra de nuestro idioma, o bien queremos añadirle matices que conseguiríamos mejor de otro modo. En estos casos recurrimos a una expresión cercana, aproximada, y mostramos claramente al receptor que no estamos siendo "precisos, exactos y adecuados" y que él, entonces, tiene que realizar un proceso de inferencia en el que extraiga los rasgos más importantes del significado de ese término y los aplique a la situación, buscando en el contexto otros posibles rasgos añadidos. Por ello es tan frecuente el uso de estos marcadores aproximativos con metáforas. Recurrimos a un segundo código, el comparativo, para acercarnos, desde la tangente o dando un rodeo, a esa realidad. Estos operadores, entonces, se convierten en guías para la interpretación del discurso, marcan que la designación es aproximada, y son mecanismos indirectos de expresión.



Con ello se consigue que el receptor sea más activo en el proceso de interpretación y que tenga que realizar inferencias y añadir significados secundarios al básico que le ofrece la palabra. Es un proceso complejo que muestra la multiplicidad de capas que tiene la enunciación.

Hablante ---- Término (Código)--- Referencia

Adecuación: --Precisa (sigdo literal)

--Aproximada (sigdo literal + inferido, connotaciones, asociaciones...)

En la precisión todo está organizado desde el hablante. En lo aproximado exige colaboración al oyente, que añade inferencias. Así, podemos verlo en casos como:

La existencia de lámparas *por así decir* "naturales", insertando una mecha vegetal en el tuétano graso de un hueso debió ser también un recurso habitual, como señaló Múzquiz en su recreación de las pinturas de Altamira (Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet, 12/2000).

El término "naturales" no es el exacto, pero sí el más adecuado a su intención. El hablante muestra con el operador que el oyente no debe tomarlo de forma literal, sino aproximada. Esta designación borrosa recurre a veces a la metáfora, como medio más adecuado, que, además, genera inferencias y connotaciones que enriquecen la comunicación:

Diría que el señor senador Galván, durante toda su campaña política, es la víctima electoral preferida, *por decirlo así*, de Carlos Menem (Reunión 21, sesión ordinaria 13, 27 de mayo de 1998, Argentina).

Encontramos en este campo muchas unidades (21):

Yo desarrollé en la escuela actualmente, hace como dos años para acá se formó una un laboratorio, *digámoslo así*, de informática educativa, en el cual los tesisas trabajan el área de en el área educativa (CSMV, texto MDB1MB, Venezuela, Oral).

Y publicó un solo libro, que se llama Mi tierra. Bueno, era un hombre muy conocido en Caracas, y fuera de Caracas también. Y por eso por su casa de comercio de él era, *como si dijéramos*, una donde iba todo el mundo a pedir, pues. Él tenía la casa de comercio de él estaba cerca de donde llaman allá en El Valle llamaban, porque ya eso está casi no existe, el cerro del Calvario. Delante de eso estaba frente al cerro estaba esa casa (CSHC-87 Entrevista 151, Venezuela, Oral).

El término se presenta atenuado, desprovisto de sus resonancias tabúes o su fuerza argumentativa:

Yo creo que las cosas son multicausales y, entonces, yo diría que el calor puede ser un importante detonador, pero yo no me atrevería a hacer una causa directa en nada. y hay, supongo, unas precauciones, *por decirlo así*, o unos consejos que pueden darse en el sentido de decir: "Bueno, pues, refrésquese usted" y tal, de tipo físico, pero, ¿hay también precauciones psicológicas ante el calor? (Radio, Madrid, 26/09/91).



En el ejemplo anterior se pospone a un término que puede considerarse delicado: *precauciones*.

Sin embargo, como efecto, la denominación elegida se focaliza, con lo cual informativamente coincide con *lo que se dice*, aunque el objetivo es diferente: en los aproximativos llamamos la atención sobre una denominación difusa, con *lo que se dice* presentamos la exacta:

Siempre pensando que que en cualquier momento va a ver algo más, pero no llega a cuajar. No llega a cuajar porque no llega a ver nada más, argumentalmente y estéticamente, *como si dijéramos* hay hallazgos bastante interesantes, pero que son simples ejercicios, un poco libres en ese sentido. Sí. No, no es una película que tenga una una estética en especial como se ha llegado a decir que es: “Es nuevo cine europeo, un paso totalmente hacia una vanguardia cinematográfica”. No, porque son algunos planos (Radio, Madrid, 14/10/1991).

En este caso afecta al elemento anterior, es decir, al circunstante: *argumentalmente* y *estéticamente*. Se refiere a que hay algunos hallazgos en el argumento y en aspectos relacionados con la estética. Pero no es una aseveración técnica, rotunda, en que estos dos aspectos se consideran claramente definidos y separados, marcados y establecidos, como sí ocurriría con:

No llega a cuajar porque no llega a ver nada más, lo que se dice argumentativamente y estéticamente hay hallazgos más interesantes.

Como si dijéramos indica que el argumento y la estética son campos aproximados a lo que quiere decir. *Lo que se dice* lo fija de forma exacta.

6.2. Dentro de los focalizadores informativos que presentan una información exacta, el elemento más cercano a esta construcción es el adverbio *propiamente*, o la construcción con el determinante adjetivo *propio*:

Grabar, propiamente grabar,...

Es propiamente una cruz, hija...

Sin embargo, percibimos estas construcciones como más raras o forzadas, porque *propiamente* es más un identificador de la referencia que un ostensivo metalingüístico. Así podemos comprobarlo en los siguientes ejemplos:

Durante mucho tiempo la poesía filosófica y la prosa poética de los filósofos se alimentó de algunos recursos típicamente literarios, como las metáforas y alegorías; antes de haber aquilatado un lenguaje *propiamente* filosófico (Umbrales, 7/2003).

Es *propiamente* una siega pero en vez de ser horizontal es vertical (Terralia 28, 9/2002).

Pero tampoco coinciden realmente en lo mostrado: “Lo que se dice filosófico” apunta al contenido del término, con *propiamente* esta reflexividad metalingüística no existe.



Con otros focalizadores, como *justamente* o *precisamente*, las diferencias son mayores. Son operadores focalizadores, pero enfatizan la referencia, o la adecuación y precisión en la designación y no tanto la operación enunciativa subyacente en *lo que se dice*.

No creo oportuno que *justamente* el día 14 cambien una fiesta tradicional como la de Castellón (El Periódico Mediterráneo, 20/1/2004).

Pese a ello, en su fuero interno muchos de sus fieles se preguntan cómo para recuperar el gobierno de esta comunidad autónoma les envía, *justamente*, a Jaime Matas (El Socialista 651, 4/2003).

En ninguno de estos dos contextos se admitiría *lo que se dice*, que apunta a la denominación, al código, y no propiamente a la referencia, al objeto denotado: *"lo que se dice el día 14", *"les envía, lo que se dice, a Jaime Matas".

Igual ocurre con *precisamente*:

Pero se ve que no he sabido situar la negación en el lugar adecuado o, tal vez, a pesar de que no me dedico expresamente a la lingüística o a la gramática, ha sido débil mi resistencia, al verme estimulado por algunos de los trabajos del profesor Bosque, como, por ejemplo, su excelente monografía que lleva, *precisamente*, el título de "Sobre la negación" (ABC Electrónico, 2/6/1997).

Este registro coloquial es *precisamente* el que plantea mayores dificultades a quienes no están familiarizados con el inglés y con la terminología especializada de la Banca, el comercio y las finanzas (ABC Cultural, 2/2/1996).

*"su excelente monografía que lleva *lo que se dice* el título...", *"este registro coloquial es *lo que se dice* el que plantea mayores dificultades..."

Sin embargo, sí encontramos un empleo de *precisamente* en que se acerca a ese valor de operador ostensivo metalingüístico que tiene *lo que se dice*:

Fernando Lázaro Carreter no está *precisamente* contento esta mañana (El Cultural, 7/4/2003).

Podemos sustituirlo perfectamente por *lo que se dice*:

Fernando Lázaro Carreter no está *lo que se dice* contento esta mañana.

El sentido de esta construcción es: "el término contento no es el ajustado a lo que quiere decir, sino todo lo contrario". Este uso lo desempeña *precisamente* en contextos negativos, no en los positivos, en los que la única opción es la expresión *lo que se dice*, que analizamos.

No en todos los casos es posible la sustitución:

De que hay paraguayos mediocres y haraganes sin duda alguna los hay. Pero da la coincidencia que los más haraganes que he conocido no son *precisamente* campesinos, ni albañiles, ni empleadas domésticas, y ninguna persona que realice este tipo de actividades (Última Hora, 12/11/2004).



"no son lo que se dice campesinos..." Aquí parece que *precisamente* recae más sobre el sujeto que sobre el atributo. *Lo que se dice* claramente orienta sobre el término, no sobre la realidad. Sin embargo, en los dos siguientes cabría la sustitución, aunque quizás con algún matiz distinto.

De todos los cuales, decía, "es el que está más cercano que sus vecinos a un giro histórico, no *precisamente* positivo" (Diario El Telégrafo, 16/06/2004).

"un giro histórico, no lo que se dice positivo".

El comisario recalcó que "hay que enjuiciarlo en los parámetros de su época", que no fue *precisamente* monótona pues pasó por la monarquía, la república, la guerra civil y la dictadura, sin que llegara a vivir la restauración democrática (El Mundo, 09/12/2004).

"no fue lo que se dice monótona". El valor de reflexividad metalingüística de *lo que se dice* no lo tiene *precisamente*, que sólo focaliza. En estos casos, aparece con sustantivo sin artículo y con adjetivos, todos en relación atributiva.

Es posible encontrarlo acumulado a *precisamente*, también con adjetivos:

Tras el reconocimiento veterinario quedan cuatro toros, que son completados con otros dos, de cerca de seiscientos kilos, otro tipo y mucha seriedad, del antiguo hierro de Ramón Sánchez, que en aquella época no salía *precisamente lo que se dice* bueno (Santi Ortiz Trixac: Lances que cambiaron la fiesta, Madrid, Espasa Calpe, 2001).

O en este otro, en que podría aparecer *precisamente*, con negación:

Cuatro orquestas tocaban sin cesar. Grace bailó toda la noche, y Rainiero, que no es *lo que se dice* muy buen bailarín, tuvo serios problemas con el vuelo del vestido de su esposa, que piso varias veces. Sin embargo, causó sensación el vals de la princesa con Jacques Chazot, primer bailarín de la Ópera de París (M. Rivera de la Cruz: Fiestas que hicieron historia, Temas de hoy, 2001).

Serían sustituibles cuando presentan una calificación, una atribución: *monótona, positivo...* admitirían ambos. Pero no cuando *precisamente* identifica la referencia, un objeto, como en:

Este sentimiento paraliza y no es eso *precisamente lo que se espera* de un jefe o directivo (El Universal, 27/12/2004).

No podríamos decir "no es eso *lo que se dice lo que se espera* de un jefe..."

Por tanto, el valor enunciativo de esta construcción, su función metalingüística hace que recaiga en denominaciones, en atribuciones, y no sobre objetos o déicticos como en este caso. *Precisamente* identifica a eso, *lo que se dice* no admite la combinatoria con estas unidades. Así, podríamos combinar con pronombres *precisamente*, pero no *lo que se dice*: "*precisamente él*", "*precisamente este*", "**lo que se dice él*", "**lo que se dice este*". Pero sí cuando aparece con cualidades: "*precisamente tuyo*", "*lo que se dice tuyo*". Y dudoso en "*precisamente ahora*", "*precisamente aquí*", "*lo que se dice aquí*", "*lo que se dice ahora*".



Con nombres propios identificadores: “precisamente Juan”, *“lo que se dice Juan”. Y con sustantivos identificados: “No eligió precisamente al gato”, *“no eligió lo que se dice al gato”.

Lo que se dice admite calificaciones, pero no identificaciones, frente a *precisamente*, que acompaña a ambas funciones.

7. Conclusiones

- a) *Lo que se dice* es un operador metalingüístico. Apunta a la formulación y al valor de las unidades en el código. Sus contextos de aparición son:
 - En posición tematizada, al inicio del enunciado. Como punto de partida de una predicación.
 - Intercalado, precediendo a un término al que enfatiza, e integrado en el enunciado.
 - Como conclusión denominativa tras una formulación. *Lo que se dice* presenta al término que recoge de forma más adecuada lo expresado anteriormente. Puede ser una conclusión, una evaluación, etc.
- b) Introduce un infinitivo, un sintagma nominal con o sin determinante, y adjetivos o construcciones de valor equivalente: “lo que se dice borracho, lo que se dice con varias copas de más, lo que se dice al borde del fracaso”...
- c) Expresa designación precisa y exacta.
- d) Es un mecanismo ostensivo: apunta a la adecuación completa de la realidad al contenido significativo del elemento. Es, pues, un elemento procedimental del plano semántico.

Catalina Fuentes Rodríguez

Catedrática de la Universidad de Sevilla

E-mail: cfuentes@us.es



Referencias bibliográficas

- ▶ Aznárez, M. (2006): *La fraseología metalingüística con verbos de lengua en español actual*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- ▶ Blakemore, D. (1993): "The relevance of reformulations", *Language and Literature*, 2, pp. 101-120.
- ▶ Brucart, J. M. (1999): "La estructura del sintagma nominal: Las oraciones de relativo", I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, pp. 395-522.
- ▶ Cifuentes, J. L. (2001): "Marcadores discursivos, topicalizadores y locuciones prepositivas en español", *Lingüística Española Actual*, XXIII/2, pp. 237-255.
- ▶ DEA: *Diccionario del español actual*, M. Seco, O. Andrés y G. Ramos, Madrid: Aguilar, 2004.
- ▶ DUE: *Diccionario de uso del español*, M. Moliner, Madrid: Gredos, 2ª ed., 1998.
- ▶ Fernández Bernárdez, C. N. (2005): "Fraseología metalingüística con decir. Análisis de algunas unidades que expresan acuerdo intensificado", M. Casado, R. González y O. Loureda (eds.), *Estudios sobre lo metalingüístico (en español)*, Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 119-145.
- ▶ Figueras, C. (2001): "Reflexiones en torno a las estrategias de reformulación parafrástica en la oralidad y en la escritura", M. A. Martín Zorraquino y C. Díez Pelegrín (eds): *Actas XI congreso Internacional ASELE*, pp. 297-309.
- ▶ Fuentes, C. (1993): "Conclusivos y reformulativos", *Verba*, 20, pp. 171-198.
- ▶ Fuentes, C. (1996a): *Aproximación a la estructura del texto*, Málaga: Agora.
- ▶ Fuentes, C. (1996b): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid: Arco Libros.
- ▶ Fuentes, C. (2000): *Lingüística pragmática y análisis del discurso*, Madrid: Arco Libros.
- ▶ Fuentes, C. (2003): "Operador /conector, un criterio para la sintaxis discursiva", *RILCE* 19, 1, pp. 61-85.
- ▶ Fuentes, C. (2005): "Hacia una sintaxis del enunciado", *Lingüística Española Actual*, XVII/1, pp. 33-61.
- ▶ Fuentes, C. (2007): *Sintaxis del enunciado: los complementos periféricos*, Madrid: Arco Libros.
- ▶ Fuentes, C. (2007, en prensa): "La aproximación enunciativa", enviado a *Lingüística Española Actual*.
- ▶ Fuentes, C. y E. Alcaide (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid: Arco Libros.
- ▶ Gaulmyn, M. M. de (1987): "Reformulation et planification métadiscursives", J. Cosnier y C. Kerbrat-Orecchioni, *Décrire la conversation*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, pp. 167-198.
- ▶ Gülich, E. y T. Kotschi (1983): "Les marqueurs de la reformulation paraphrastique", *Cahiers de Linguistique Française*, 5, pp. 305-351.
- ▶ Gutiérrez Ordóñez, S. (1997): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid: Arco Libros.
- ▶ Halliday, M. A. K. y R. Hasan (1976): *Cohesion in English*, London: Longman.
- ▶ Hidalgo, R. (2003): *La tematización en el español hablado*, Madrid: Gredos.
- ▶ Li, C. N. y S. Thompson (1976): "Subject and topic: a new typology of language", C. N. Li (ed.), *Subject and Topic*, New York: Academic Press, pp. 457-490.
- ▶ López García, Á. (1996): "La informatividad", *Gramática del español IV. La oración simple*, Madrid: Arco Libros, pp. 449-510.



- ▶ Montolío, E. (1998): "La Teoría de la relevancia y el estudio de los conectores discursivos", C. Fuentes (ed.), *Introducción teórica a la Pragmática Lingüística*, Sevilla: Kronos, pp. 27-39.
- ▶ Nyan, T. (1998): *Metalinguistic operators with reference to French*, Bern: Peter Lang.
- ▶ Pons, S. (2004): *Conceptos y aplicaciones de la teoría de la relevancia*, Madrid: Arco Libros.
- ▶ Portolés, J. (2004): *Pragmática para hispanistas*, Madrid: Editorial Síntesis.
- ▶ Rossari, C. (1990): "Projet pour une typologie des operations de reformulation", *Cahiers de Linguistique Française*, 11, pp. 345-359.
- ▶ Rossari, C. (1994): *Les opérations de reformulation*, Berne: Peter Lang.
- ▶ Roulet, E. (1987): "Complétude interactive et connecteurs reformulatifs", *Cahiers de Linguistique Française*, 8, pp. 111-140.
- ▶ Roulet, E. et al. (1985): *L'articulation du discours en français contemporain*, Berne: Peter Lang.
- ▶ Santos Río, L. (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca: Luso española de Ediciones.
- ▶ Sperber, D. y D. Wilson (1986): *Relevance: Communication and Cognition*, Oxford: Basil Blackwell.
- ▶ Sperber, D. y D. Wilson (1993): "Linguistic Form and Relevance", *Lingua*, 90, pp. 1-25.

